



SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.


ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al acuerdo adoptado por el Tribunal de Selección reunido en sesión de fecha 4 de Octubre de 2021 por el que se establecen los resultados obtenidos por las personas aspirantes en el procedimiento de promoción interna para la cobertura de un puesto de trabajo vacante en la empresa encuadrado en el grupo profesional 5 (Expdte. PI-01-2021), y no habiéndose producido alegaciones, de conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria, se elevan a definitivos los resultados así como la propuesta de nombramiento acordada por el Tribunal de Selección.

Lo que se publica para general conocimiento, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal,

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla: Tomo 606, Libro 389, Sección 3, folio 9941. CIF A-41119033
Menéndez y Pelayo, 32 41071 Sevilla Tel. 954 55 08 52-954 55 08 75 Fax. 954 55 00 63
E-mail: admoninpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es/inpro

Código Seguro De Verificación:	IgEiFT5yiHw2eMosVyTWPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Rosario Gonzalez Almeida	Firmado	15/10/2021 13:29:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IgEiFT5yiHw2eMosVyTWPQ==			